



Unidad Ejecutora 115

MARCAHUAMACHUCO
Perú

Año de la Consolidación Económica y Social del Perú

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 028-2010-UE:115/D

Huamachuco, 12 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29465 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, publicada el 8 de diciembre de 2009, en su Quincuagésima Sexta Disposición Final se creó en el Pliego del Ministerio de Educación, la Unidad Ejecutora Marcahuamachuco, cuya finalidad es inventariar, delimitar, registrar, conservar, restaurar, promover, difundir y poner el valor los monumentos arqueológicos de Marcahuamachuco, Viracochapampa y los sitios ubicados en los cerros Miraflores, Amaru y otros lugares de la jurisdicción de la provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0075-2010-ED, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 1 de abril de 2010, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, en el Pliego 010: Ministerio de Educación y se designó al señor Guillermo Constante Rebaza Jara como Funcionario Responsable de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco;

Que, con Resolución Ministerial 0294-2010-ED del 29 de setiembre de 2010, se designó al señor Guillermo Constante Rebaza Jara como Director del "Plan de Manejo y Uso Turístico del Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco" y de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco;

Que, diversas instituciones públicas solicitan a la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco les remitan copias fedateadas de documentos emitidos por la referida Unidad;

Que, a fin de optimizar las funciones administrativas de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, se hace necesario otorgar competencia suficiente a un funcionario de la misma, para que, de fe de la originalidad de las copias de determinados documentos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR al señor Juan Julio Guevara Galdós como fedatario de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


Unidad Ejecutora 115
MARCAHUAMACHUCO
Perú
Guillermo C. Rebaza Jara
DIRECTOR